

VERSIÓN PÚBLICA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, DE FECHAS 24 VEINTICUATRO Y 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE

De conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo previsto en los artículos 20, 21, 25, 26 fracción V, y 89 numeral 1 de la Ley referida, se determina la obligación del Ayuntamiento Municipal de Ocotlán, Jalisco, como sujeto obligado, de garantizar la protección de la información confidencial y reservada de las personas físicas y/o morales que obren en sus archivos.

En ese sentido, con el fin de adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado, se han omitido los datos concernientes a la persona física que a continuación se describe:

- I. De la décima séptima acta sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Contratación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco, de fecha 24 veinticuatro y 27 veintisiete de febrero de 2017 dos mil diecisiete:
 1. Firma del C. Juan Antonio Mercado Vargas, Representante de COPARMEX y vocal de la Comisión; y
 2. Firma de la C. Maricela de C. Mendoza García, Representante de la Cámara de Comercio y vocal de la Comisión.



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

ACTA 17

Sesión extraordinaria – 24 y 27 de febrero de 2017.

Ocotlán
Gobierno Municipal

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día viernes 24 veinticuatro de febrero del año 2017 dos mil diecisiete, en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, tuvo verificativo la sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco; la cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

El presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, en uso de la voz, declaró el inicio de la sesión, la cual se condujo por el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso adjudicación de la contratación de pólizas de seguro del parque vehicular de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, vía licitación pública.
- IV. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desarrollo del primer punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó al secretario técnico, **C. Jesús Martínez Navarro**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. Presidente Municipal.	Presidente	Presente
2	C. Carlos Álvarez Ramírez. Síndico Municipal.	Vocal	Presente
3	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.	Vocal	Presente
4	C. José de Jesús Cervantes Flores. Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.	Vocal	Presente
5	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.	Vocal	Presente

Handwritten notes and signatures on the left margin:
 - A large signature at the top left.
 - "Mr. Esteban..." written vertically.
 - A large signature in the middle.
 - "1" written next to a blacked-out area.
 - "Moro Guadalupe F." written vertically.
 - "2" written next to another blacked-out area.
 - Several other signatures and scribbles at the bottom left.

6	C. Alejandro Ramos Flores. Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.	Vocal	Presente
7	C. J. de Jesús Agustín Hernández. Regidor fracción edilicia Partido Humanista.	Vocal	Presente
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga. Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.	Vocal	Presente
9	C. Javier Eduardo Pérez Orozco. Representante Asociación Fabricantes de Muebles de Ocotlán.	Vocal	Presente
10	C. Marisela Mendoza García. Representante Cámara de Comercio.	Vocal suplente	Presente
11	C. Juan Gerardo Muñoz Orozco. Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.	Vocal	Ausente
12	C. Sandra Flores Cervera. Representante Centro Universitario de la Ciénega.	Vocal suplente	Presente
13	C. Juan Antonio Mercado Vargas. Representante COPARMEX.	Vocal	Presente
14	C. María Guadalupe Fragoso Hernández. Encargada de la Dirección de Adquisiciones y Proveduría.	Vocal	Presente

Acto seguido, con fundamento en el artículo 25, segundo párrafo, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Ocotlán, Jalisco, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión de mérito y como válidos los acuerdos que en ella se tomen al encontrarse presente trece de los catorce integrantes de la Comisión.-----

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto del orden, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puso a consideración el mismo.-----

Resultando el **ORDEN DEL DÍA** y su modificación **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de los trece asistentes.-----

TERCER PUNTO. En lo referente al tercer punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO, VÍA LICITACIÓN PÚBLICA**; el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, expuso: *“Las pólizas de seguro de los vehículos del parque vehicular de la Administración Pública Municipal se encuentran muy próximas a cumplir su vigencia de cobertura; en atención a esto, Hacienda Municipal solicitó a Proveduría Municipal que se iniciara el procedimiento respectivo a fin de adjudicar la contratación del servicio requerido. En atención a esto, se inició con la licitación pública que nos indica nuestro reglamento.*-----



Ocotlán
Gobierno Municipal

"De dicho procedimiento se desprende la presentación de tres ofertas económicas, mismas que, a grandes rasgos, se describen en los cuadros comparativos que nos fueron preparados, que constan en lo siguiente: -----

	Nombre despacho.	Aseguradora.	Costo primer año.	Costo segundo año.	Otras características.
1.	ZC Seguros.	ANA Seguros.	\$ 1'865,524.00 (Contado).	\$ 1'865,524.00 (Contado por renovación).	*Opciones de pagos semestral, cuatrimestral, trimestral y mensual. *Aseguramiento a valor comercial.
2.	Aragón Asesores.	Quálitas.	\$ 1'146,321.47 (Contado).	\$ 1'146,321.47 (Contado).	*Aseguramiento a valor convenido. *Proveedor desde 2001.
3.	Jiro y Asociados.	Seguros Banorte	Póliza bianual: \$ 2'602,083.00 (Contado). Póliza anual: \$ 1'327,664.00 (Contado).		*Unidades de emergencia incluyen cobertura de robo. *Descuento extensivo a empleados del Ayuntamiento. *Opciones de pagos semestral, cuatrimestral, trimestral y mensual. *Aseguramiento a valor comercial.

"Proveeduría nos indica que éstas sólo son características generales, por lo que, debido a las especificaciones del servicio requerido, se giró atenta invitación a los proveedores que postularon propuestas, esto a efectos de que nos expongan los extremos de su propuesta, por lo que pongo a consideración de los miembros de la Comisión autorizar el uso de la voz a los representantes legales de los despachos que presentaros propuestas". -----

Concluida la participación del presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, se cedió el uso de la voz a los integrantes de la misma, los cuales, debido a la cantidad de datos a analizar, solicitaron una prórroga para la exposición de los representantes de las empresas que presentaron ofertas económicas, esto a fin de tener conocimiento de causa más amplio y encontrarse en aptitud de cuestionar las características de las propuestas. -----

En atención a lo anterior, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puso a consideración de la Comisión **DECLARAR LA SESIÓN EN RECESO**, para continuar con la misma el día lunes 27 de febrero. -----

Resultando la propuesta **APROBADA POR MAYORÍA**, con el voto favorable de los trece asistentes. - -

Siendo las 9:20 nueve horas con veinte minutos del día 27 veintisiete de febrero del año 2017 dos mil diecisiete, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, dio por **CONCLUIDO EL RECESO**, por lo que se continuó con los trabajos de la sesión de la siguiente manera: -----

El presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó al secretario técnico, **C. Jesús Martínez Navarro**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:

	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. Presidente Municipal.	Presidente	Presente
2	C. Carlos Álvarez Ramírez. Síndico Municipal.	Vocal	Presente
3	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.	Vocal	Presente
4	C. José de Jesús Cervantes Flores. Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.	Vocal	Presente
5	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.	Vocal	Presente
6	C. Alejandro Ramos Flores. Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.	Vocal	Presente
7	C. J. de Jesús Agustín Hernández. Regidor fracción edilicia Partido Humanista.	Vocal	Presente
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga. Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.	Vocal	Presente
9	C. Javier Eduardo Pérez Orozco. Representante Asociación Fabricantes de Muebles de Ocotlán.	Vocal suplente	Presente
10	C. Marisela Mendoza García. Representante Cámara de Comercio.	Vocal suplente	Presente
11	C. Juan Gerardo Muñoz Orozco. Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.	Vocal	Ausente
12	C. Sandra Flores Cervera. Representante Centro Universitario de la Ciénega.	Vocal suplente	Presente
13	C. Juan Antonio Mercado Vargas. Representante COPARMEX.	Vocal	Presente.



Ocotlán
Gobierno Municipal

14	C. María Guadalupe Fragoso Hernández. Encargada de la Dirección de Adquisiciones y Proveduría.	Vocal	Presente
----	--	-------	----------

Acto seguido, con fundamento en el artículo 25, segundo párrafo, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Ocotlán, Jalisco, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para continuar con los trabajos de la sesión, por ende, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen al encontrarse presente trece de los catorce integrantes de la Comisión.-----

En seguida, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, expuso: *"Bien, continuando con los trabajos y una vez analizados los documentos de las propuestas económicas presentadas, procederemos a otorgar a los postores 5 minutos de uso de la voz para que expongan la misma y aclaren las dudas que los miembros de esta Comisión puedan tener. Sí están a favor de ceder el uso de la voz a los representantes de las empresas postoras, favor de manifestarlo levantando su mano"*.-----

Resultando la propuesta **APROBADA POR MAYORÍA**, con el voto favorable de los trece asistentes. --

Acto continuo, se procedió a sortear el turno en que se llevaría a cabo la exposición, resultando de la siguiente manera:-----

Turno	Representante	Nombre despacho.	Aseguradora.
1.	C. Héctor Aragón Ortega.	Aragón Asesores.	Quálitas.
2.	C. Jorge Mario Ortiz Flores.	Jiro y Asociados.	Seguros Banorte
3.	C. Carlos V. Zamora Carranza.	ZC Seguros.	ANA Seguros.

En seguida y en el consecutivo indicado, los representantes llevaron a cabo su exposición, manifestando las ventajas de su producto y dando respuesta a los cuestionamientos de los miembros de la Comisión.-----

Concluidas las exposiciones de las ofertas económicas, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, expuso: *"Expuestas las características de las propuestas y resueltas nuestras dudas, ahora lo conducente es resolver cuál será el despacho que brindará el servicio y así dar fallo a nuestro proceso de licitación, por lo que quiero poner a su consideración que la votación sea llevada a cabo en cédula y posteriormente se lleve un escrutinio"*.-----

Resultando la propuesta **APROBADA POR MAYORÍA**, con el voto favorable de los trece asistentes. --

Posteriormente, de forma secreta y en papeleta, los miembros de Comisión emitieron su voto, mismo que fue entregado al presidente de Comisión a efectos de realizar el escrutinio de los mismos a fin de determinar al ganador de la licitación pública, resultando el escrutinio de la siguiente forma:-----

Nombre despacho.	Aseguradora.	Votos
Aragón Asesores.	Quálitas.	9
Jiro y Asociados.	Seguros Banorte	3
ZC Seguros.	ANA Seguros.	1

Realizado el escrutinio, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, expuso:

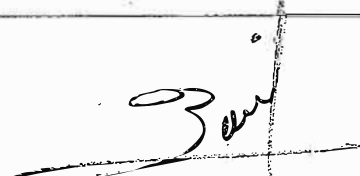
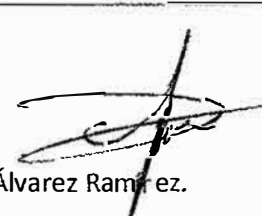

"Derivado de lo anterior, esta Comisión decreta los siguientes resolutivos: -----"

"PRIMERO. La Comisión de Adquisiciones adjudica la contratación de pólizas de seguro bianuales para el parque vehicular de la Administración Pública Municipal al despacho Aragón Asesores, por la cantidad de \$ 1'146,321.47 (Un millón ciento cuarenta y seis mil trescientos veintiún pesos 47/100 M.N.) por concepto de primer año de cobertura, así como \$ 1'146,321.47 (Un millón ciento cuarenta y seis mil trescientos veintiún pesos 47/100 M.N.) por concepto del segundo año de cobertura. Lo anterior al ser la mejor propuesta económica dentro del procedimiento de licitación 02/2017. -----"

"SEGUNDO. Se instruye al presidente municipal, síndico municipal, secretario general del Ayuntamiento y encargado de la Hacienda Pública Municipal, para firmar el instrumento legal de contratación de servicios, necesario para el cumplimiento del presente acuerdo". -----"

CUARTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN: No habiendo más asuntos pendientes por tratar el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, dio por terminada la sesión extraordinaria siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 27 veintisiete de febrero del año 2017 dos mil diecisiete, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ASISTENTES A LA SESIÓN.

 C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. Presidente Municipal.
 C. Carlos Álvarez Ramírez. Síndico Municipal.
 C. Lilia Denisse Chavez Ochoa. Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.